

HECHO DE IMPORTANCIA

REDUCCIÓN DE CAPITAL, CANCELACIÓN DE CUOTAS DE PARTICIPACIÓN Y DISTRIBUCIONES DEL FONDO DE INVERSIÓN SENIOR LOAN PRIVATE 1

AL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV):

BD CAPITAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.C. (en adelante, "BD Capital"), con domicilio en Av. Pardo y Aliaga No. 640, Oficina 603, San Isidro, debidamente representada por su Gerente General, Sr. Joaquín Fernando Brignardello Barreda, identificado con Documento Nacional de Identidad No. 41770544, atentamente ante usted se presenta y respetuosamente indica:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV No. 00029-2014-SMV/01; y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV No. 0005-2014-SMV/01; cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

El día de hoy 15 de mayo del 2019, se reunieron el 100% de los partícipes del Fondo de Inversión Senior Loan Private 1 (en adelante, el "Fondo"), acordando por unanimidad de votos celebrar una Asamblea General de Partícipes del Fondo, sin el requisito de convocatoria previa. En esta Asamblea, se acordó por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar la reducción del capital del Fondo por un monto de US\$ 15,000.00 (Quince mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), así como la consecuente cancelación de 15 cuotas de participación clase Senior Serie D del Fondo. Asimismo, producto de la reducción antes acordada, se dispuso efectuar la devolución del capital respectivo al partícipe titular de las cuotas clase Senior Serie D del Fondo.

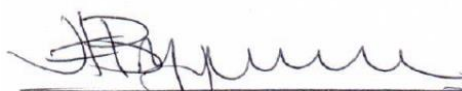
Conforme a lo acordado, el día de hoy 15 de mayo de 2019 se ha efectuado el pago correspondiente de dicha cancelación por un importe US\$ 15,000.00 (Quince mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), al titular de las cuotas de participación clase Senior Serie D del Fondo.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Participación del Fondo, el día de hoy se han realizado las distribuciones correspondientes al pago del Dividendo Preferencial a los titulares de las cuotas de participación clase Senior Serie D del Fondo. Adicionalmente, conforme al mismo Reglamento de Participación, el día de hoy se han realizado las distribuciones correspondientes a las cuotas de participación clase Junior del Fondo.

POR TANTO:

Al Registro Público del Mercado de Valores de la SMV solicitamos tener por comunicado como **HECHO DE IMPORTANCIA** lo anteriormente expuesto y proceder conforme corresponda.

Lima, 15 de mayo de 2019



Joaquín Brignardello
Gerente General
BD Capital